



CONCURSO EJERCICIOS EXTRACURRICULARES 2019

A los efectos de organizar y ampliar las posibilidades de producción de trabajos no curriculares, la Universidad del Cine convoca a un concurso interno de cortometrajes.

Este año se incluye nuevamente la categoría: *cortometrajes de ficción adaptados de obras literarias*. Desde sus comienzos el cine estuvo vinculado con la literatura. En algún momento los escritores empezaron a sentir que la literatura podría ser desplazada por el cine, hecho que no sucedió, y que sirvió para que se produjera el efecto inverso: el cine empezó a influir también en la literatura. Existen ejemplos de notables películas basadas en relatos literarios y eso estimula la posibilidad de generar cortometrajes que asuman el desafío de transformar el lenguaje de las letras en imágenes y sonidos.

REGLAMENTO

1. PARTICIPANTES

Podrán participar alumnos desde segundo año que cursan regularmente una carrera de la FUC, egresados con posterioridad al 2012 y los correspondientes a la Licenciatura. No podrán participar aquellos alumnos que hayan sido seleccionados para dirigir los cortometrajes académicos del ciclo lectivo 2019 ni los ganadores del concurso del año 2018.

2. PRESENTACIÓN

Cada participante tendrá derecho a la presentación de sólo un proyecto.

3. CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes categorías:

FICCIÓN: Cortometrajes ficción con guion original.

FICCIÓN: Cortometrajes ficción adaptados de obras publicadas

DOC: Programas de género documental.

SERIES WEB: Programa piloto

4. CANTIDAD, FORMATO Y DURACIÓN

El siguiente cuadro especifica el formato y la cantidad de cortometrajes concursados por categoría, el tiempo límite de duración y la máxima cantidad de jornadas de rodaje.

CATEGORÍA	FORMATO	CANTIDAD	DUR. MÁX.	JORNADAS
FICCIÓN A Guión Original	16mm ó Digital	10	12 minutos	6 días
FICCIÓN B Guión adaptado de obra publicada	16mm ó Digital	10	12 minutos	6 días
DOC.	Digital	3	24 minutos	12 días
SERIE WEB	Digital	3	10 minutos	6 días

Las duraciones indicadas incluyen títulos y rodantes.



5. ORIGEN DE LOS PROYECTOS

La presentación de los proyectos debe ser realizada según se especifica en el Anexo respectivo. La temática es libre. **Los proyectos que resulten de la adaptación de obras publicadas deben incluir la debida autorización legalizada expresa del autor de la obra original.**

6. PLAZOS DE INCRIPCIÓN

Los proyectos deberán inscribirse de modo digital en el período comprendido entre el 23 de septiembre y el 9 de noviembre de 2018, cerrándose la recepción de los mismos 24 horas del último día mencionado.

7. TIEMPOS DE PRODUCCIÓN

Las obras deberán ser filmadas en el período comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio del 2020, fecha en que caduca el derecho adquirido. Las fechas y el orden de producción serán coordinados con el Departamento Técnico de la Universidad del Cine.

8. JURADOS

Se constituirán Jurados integrados por miembros representativos de los sectores profesionales de la cinematografía nacional.

9. RESOLUCIONES DEL JURADO

El jurado deberá resolver los proyectos y el orden de mérito de los mismos dentro de los treinta días subsiguientes a la fecha de cierre de presentación en la siguiente proporción, como máximo:

FICCIÓN A (GUION ORIGINAL)	DIEZ (10) titulares y DOS (2) suplentes.
FICCIÓN B (GUION ADAPTADO)	DIEZ (10) titulares y DOS (2) suplentes.
CATEGORÍA DOCUMENTAL	TRES (3) titulares y UN (1) suplente.
CATEGORÍA SERIE WEB	TRES (3) titulares y UN (1) suplente

En caso de no completarse el número total de proyectos en cualquiera de las categorías, se adjudicarán las vacantes a otra categoría de acuerdo a los criterios propuestos por el jurado.

En todos los casos los proyectos seleccionados en carácter de suplentes sólo accederán a su producción en caso que uno de los ganadores de su categoría no pudiera realizarse por causas fundadas.

Las decisiones del Jurado son definitivas y no recurribles.

10. APORTES

Los proyectos seleccionados serán beneficiados con los elementos técnicos indicados en el **Anexo** respectivo. No se podrán usar equipos no pertenecientes a la FUC salvo en casos que se acuerden por la singularidad del proyecto.

11. MATERIAL VIRGEN Y PROCESADO

No se aportará material virgen.

En caso de utilizar 16 mm, se pone a disposición sin cargo el revelado del negativo y el escaneo a 2K en el laboratorio de la Universidad del Cine.



12. POSTPRODUCCIÓN

El siguiente cuadro especifica los equipos de edición de imagen y sonido y tiempos de uso para cada categoría que serán aportados por la FUC. Las jornadas de sonido incluyen la mezcla final.

CATEGORIA	IMAGEN	SONIDO
FICCION A y B	7 jornadas	8 jornadas
DOC	10 jornadas	15 jornadas
SERIE WEB	7 jornadas	8 jornadas

13. EDICIÓN FINAL

Los trabajos se terminarán en formato digital. Las obras realizadas podrán participar del concurso para integrar la Selección Institucional del año correspondiente, en función a la fecha de finalización de los cortometrajes.

14. OTROS APORTES

Para toda necesidad de material virgen, equipamiento y/o servicios de laboratorios no contemplada en el reglamento, la Universidad del Cine, pone a disposición los descuentos acordados con diversas empresas del sector.

Las obras no podrán incluir ningún tipo de publicidad comercial.

15. COORDINACIÓN

Todo lo relacionado con el desarrollo del Concurso, sus resultados y la producción de las películas será coordinado por un profesor designado a tal efecto.

16. La participación en el Concurso implica el conocimiento y aceptación del presente reglamento y sus anexos. Cualquier aspecto no previsto será resuelto por la Universidad del Cine.

Se adjuntan anexos.

Anexo I: Pautas de presentación

Anexo II: Descripción de equipamiento



ANEXO I: PAUTAS DE PRESENTACIÓN

1-CONTENIDO

1-1. CATEGORIA FICCIÓN

Las presentaciones se integrarán obligatoriamente con los siguientes items

- 1- [Carátula de presentación de acuerdo al modelo standard](#)
- 2- Índice
- 3- Propuesta estética
- 4- Sinopsis
- 5- Guion literario (opcional: guion técnico, storyboard)
- 6- Constancia de inscripción del guion en la Dirección Nacional de Derecho de Autor *
- 7- Acuerdo de cesión de derechos (para adaptación) *
- 8- Desglose por escenas
- 9- Presupuesto
- 10- Plan de producción
- 11- Plan económico
- 12- Plan financiero
- 13- Locaciones tentativas
- 14- Plan de seguridad
- 15- Análisis de viabilidad
- 16- Equipo técnico tentativo

* Los proyectos seleccionados deberán presentar esta documentación en original antes de la firma del convenio de producción.

1-2. CATEGORIA DOCUMENTAL

Las presentaciones se integrarán obligatoriamente con los siguientes items

- 1- [Carátula de presentación de acuerdo al modelo standard](#)
- 2- Índice
- 3- Temática específica y punto de vista
- 4- Investigación desarrollada
- 5- Guion o estructura narrativa
- 6- Constancia de inscripción del guion en la Dirección Nacional de Derecho de Autor *
- 7- Propuesta estética
- 8- Inclusión de material de archivo
- 9- Presupuesto
- 10- Plan de producción
- 11- Plan económico
- 12- Plan financiero
- 13- Locaciones tentativas
- 14- Plan de seguridad
- 15- Análisis de viabilidad



16- Equipo técnico tentativo

* Los proyectos seleccionados deberán presentar esta documentación en original antes de la firma del convenio de producción.

1-3. CATEGORIA PILOTO SERIE WEB

Las presentaciones se integrarán obligatoriamente con los siguientes items

- 1- [Carátula de presentación de acuerdo al modelo standard](#)
- 2- Índice

De la serie

- 1- Título
- 2- Presentación y estructura de la serie
- 3- Constancia de inscripción del guion en la Dirección Nacional de Derecho de Autor *
- 4- Propuesta estética y de producción de la serie

Del capítulo piloto:

- 1- Sinopsis
- 2- Guion
- 3- Constancia de inscripción del guion en la Dirección Nacional de Derecho de Autor *
- 4- Presupuesto
- 5- Plan de producción
- 6- Plan económico
- 7- Plan financiero
- 8- Locaciones tentativas
- 9- Plan de seguridad
- 10- Análisis de viabilidad
- 11- Equipo técnico tentativo

* Los proyectos seleccionados deberán presentar esta documentación en original antes de la firma del convenio de producción.

2-MODALIDAD DE ENTREGA Y PLAZO DE ENTREGA

La entrega se hará en formato digital de acuerdo a las siguientes pautas:

- Todo el material presentado se incluirá **en un único archivo PDF**
- El archivo PDF deberá nombrarse como: APELLIDO NOMBRE.PDF
- El archivo se enviará como adjunto a cortosfuc.2019@ucine.edu.ar ,
Se recibirá una autorrespuesta como constancia de la inscripción.



- [Acceder desde acá a la documentación del concurso \(reglamento, carátulas y anexos\)](#)
- La fecha límite de carga es el: 09/11/2018 a las 24:00
- La autorrespuesta generada por el mail será el comprobante de recepción.
- Los proyectos recibido incompletos, fuera de término o fuera del formato establecido serán automáticamente rechazados.
- Previamente a la aceptación final de los proyectos se verificará, como condición necesaria, la situación académica del alumno presentante al 09/11/2019.
-

Para consultas sobre el concurso se encuentra disponible el siguiente mail:
cortofuc.2019@ucine.edu.ar



ANEXO II: DESCRIPCIÓN DE EQUIPAMIENTO OTORGADO

-Equipamiento de Sonido

(Gestionado por el Departamento de Sonido)

- Un grabador marca Fostex FR2 o FR2 LE o Roland R44, según disponibilidad. (48 KHZ / 24 Bits) Una tarjeta CF de 2 GB de capacidad o SD 8 GB, según equipo.
- Un micrófono marca Sennheiser ME 64 con paravientos de espuma de poliuretano.
- Un micrófono marca Sennheiser ME 67 con paravientos tipo Softie
- Accesorios (suspensión acústica, auriculares, caña, cables, valija de transporte).
- Dos sistemas inalámbricos UHF (receptor y transmisor) con micrófonos corbateros marca Sennheiser EW112 G3. (En caso de encontrarse en reparación se reemplazan por PT/PR 16 Magnetosonora)
- Mixer portátil DV Promix - 3 input - 2 output

-Equipamiento de Cámaras y Luces

(Gestionado por el Departamento Técnico)

Cámara

- RED SCARLET W
- Lentes: Zoom 18 - 50 mm T3 y Zoom 50 - 150 mm T3
- Filtros: ND.3 – ND.6
- Trípodes: Alto, Medio y Bajo
- Cabezal
- Monitor
- Pizarra

Luces y Grip:

- 1 Fresnel de 5000 W, con trípode y visera.
- 2 Fresnel de 2000 W, con trípode y visera.
- 2 Fresnel de 1000 W, con trípode y visera.
- 2 Fresnel de 650 W, con trípode y visera.
- 2 Fresnel de 300 W, con trípode y visera.



- 2 Cuarzo Abierto de 2000 W, con trípode y visera.
- 2 Minipanorámicos de 1000 W, con trípode.
- 2 Power Flo de 4 x 55 W, con trípode.
- 1 Tablero con jabalina.
- 1 Llave de corte
- 2 Líneas bipolares de 25 metros.
- 5 Zapatillas de 20 A.
- 5 Zapatillas de 10 A.
- 2 Zapatillas de 20 a 10 A.
- 2 Zapatillas de 10 a 20 A.
- 3 Banderas con movimiento y trípode.
- 3 Portateligopor con trípode.
- 3 Pinzas pelicano.
- 4 Grampas "C".
- 5 Tres medidas.
- Carro de travelling ó Dolly Twister Panther con 5 tramos de vías rectas de 2m. cada una. (requiere reserva)
- Matafuegos

Fílmico S16mm

Cámara :

- Arriflex SR II E S16 mm
- Lentes: Zoom Carl Zeiss 12 – 120 F2,4 - Ilumina 9.5mm. F1,3 ó
- Lentes Fijos Carl Zeiss 1.2: 9.5 – 12 – 16 – 25mm. (requiere reserva)
- Filtros: 85 - 85ND.3 - 85ND.6 – ND.3 – ND.6.
- Trípode Alto, Medio y Bajo.
- Cabezal – Bolsa negra y pizarra

Luces y Grip:

- 1 Fresnel de 5000 W, con trípode y visera.
- 2 Fresnel de 2000 W, con trípode y visera.



- 2 Fresnel de 1000 W, con trípode y visera.
- 2 Fresnel de 650 W, con trípode y visera.
- 2 Fresnel de 300 W, con trípode y visera.
- 2 Cuarzo Abierto de 2000 W , con trípode y visera.
- 2 Minipanorámicos de 1000 W , con trípode.
- 2 Power Flo de 4 x 55 W , con trípode.
- 1 Tablero con jabalina.
- 1 Llave de corte
- 2 Líneas bipolares de 25 m.
- 5 Zapatillas de 20 A
- 5 Zapatillas de 10 A
- 2 Zapatillas de 20 a 10 A
- 2 Zapatillas de 10 a 20 A
- 3 Banderas con movimiento y trípode.
- 3 Portatelgopor con trípode.
- 3 Pinzas pelicano.
- 4 Grampas "C".
- 5 Tres medidas.
- Carro de travelling o Dolly Twister Panther con 5 tramos de vías rectas de 2 metros cada una. (requiere reserva)
- Matafuegos

Cámara:

- RED WEAPON
- Lentes : 16 mm. - 24 mm. - 32 mm. - 50 mm. - 85 mm. - 135 mm.
- Trípodes: Alto, Medio y Bajo
- Cabezal
- Monitor
- Pizarra



Luces y Grip:

- 1 Fresnel de 5000 W, con trípode y visera.
- 2 Fresnel de 2000 W, con trípode y visera.
- 2 Fresnel de 1000 W, con trípode y visera.
- 2 Fresnel de 650 W, con trípode y visera.
- 2 Fresnel de 300 W, con trípode y visera.
- 2 Cuarzo Abierto de 2000 W, con trípode y visera.
- 2 Minipanorámicos de 1000 W, con trípode.
- 2 Power Flo de 4 x 55W, con trípode.
- 1 Tablero con jabalina.
- 1 Llave de corte.
- 2 Líneas bipolares de 25 m.
- 5 Zapatillas de 20 A.
- 5 Zapatillas de 10 A.
- 2 Zapatillas de 20 a 10 A.
- 2 Zapatillas de 10 a 20 A.
- 3 Banderas con movimiento y trípode.
- 3 Portatelgopor con trípode.
- 3 Pinzas pelicano.
- 4 Grampas "C".
- 5 Tres medidas.
- Carro de travelling o Dolly Twister Panther con 5 tramos de vías rectas de 2 metros cada una. (requiere reserva)
- Matafuegos